



MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
JUNTA MUNICIPAL DE EDELIRA
 Av. Padre Daniel Linch e/ Av. San José Obrero
 Itapúa - Paraguay
 Telef. 021 3270407/08
 E-mail: muniedelira@hotmail.com

RESOLUCION J.M N° 073/2021.-

POR LA CUAL, LA JUNTA MUNICIPAL DE EDELIRA, APRUEBA LA REPROGRAMACION DEL PRESUPUESTO GENERAL EL AUMENTO DEL RUBRO GENUINO DE LA MUNICIPALIDAD DE EDELIRA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2.021.

EDELIRA, 01 de SEPTIEMBRE de 2021.-

VISTO: La nota solicitud presentada por la Intendencia Municipal aprobación de la **REPROGRAMACION DEL PRESUPUESTO GENERAL EL AUMENTO DEL RUBRO DE GENUINO DE LA MUNICIPALIDAD DE EDELIRA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2.021.** El estudio y Verificación de las Documentaciones realizadas por el equipo de los Asesores Contable de la Municipalidad, y de la Junta Municipal Y, -----

CONSIDERANDO: Conforme Establece la Ley Orgánica Municipal N° 3966/10, Art. 36 «**DEBERES Y ATRIBUCIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL**». Inc. "b", "Sancionar anualmente la Ordenanza de Presupuestos de la municipalidad, y controlar su ejecución." QUE reúnen las documentaciones requeridas para su aprobación y, considerando lo resuelto por el Órgano Deliberante según consta en Acta N° 024/2021. Por tanto. -----

**LA JUNTA MUNICIPAL DE EDELIRA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
RESUELVE:**

Art. 1°: APROBAR LA REPROGRAMACION DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL RUBRO GENUINO EL AUMENTO DE 142.700.000 GS. DE LA MUNICIPALIDAD DE EDELIRA DEL EJERCICIO FISCAL 2.021. PARA LA PROVISION INSUMOS Y PAGOS DE POZOS A LAS SIGUIENTES COMUNIDADES 1) ASENTAMIENTO SAN MIGUEL ARA POTY – TANQUE 2) ASENTAMIENTO ACRA - 2.500 METROS DE CAÑOS 3) JUNTA DE SANEAMIENTO DE PIRAPEY KM 32- 2.500 METROS DE CAÑOS 4) JUNTA DE SANEAMIENTO EDELIRA KM 47- PAGO DE POZO 5) JUNTA DE SANEAMIENTO PIRAPEY KM 52, 2° LINEA – PAGO DE POZO.-

Art.2°: COMUNICAR: a quien corresponda y Cumplido Archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL A LOS UN DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.-

Isabel Estela Hulak de Martínez
 Prof. Isabel Estela Hulak de Martínez
 Secretaria Junta Municipal.



Edgar Simeón Insfran
 Sr. Edgar Simeón Insfran
 Presidente Junta Municipal



MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
MESA DE ENTRADA
 Expediente N°: 074
 Fecha: 02/09/2021
 Recibido por: *D. Martínez*